



REPÚBLICA DE CHILE

REGIÓN DE ÑUBLE

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Secretaría Comunal de Planificación

REF: Nombra nueva Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO" y deja sin efecto Comisión anterior.

TREHUACO, 02 AGO 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 314

VISTOS:

- La Resolución Exenta N°1658/2021 del 01.03.2021 que aprueba proyecto y distribuye recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios - Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, para la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO".
- Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO", ID N°4963-4-LQ21.
- El Decreto Alcaldicio N°127 de fecha 09.04.2021, que aprueba bases y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
- El Decreto Alcaldicio N°243 de fecha 18.06.2021, que modifica Comisión técnica de evaluación de ofertas.
- La ley 19.886 de compras y contratación pública.
- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
- y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

- NOMBRASE** nueva Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación para la Licitación ID N°4963-4-LQ21, compuesta por los siguientes funcionarios municipales:

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Andrea de los Angeles González Farias	[REDACTED]	Directora de Secplan
Mauricio Esteban Flores Huenteo	[REDACTED]	Director de Obras

- DÉJENSE SIN EFECTO Comisión anterior, nombrada vía Decreto Alcaldicio N°127 de fecha 09.04.2021 y su posterior modificación aprobada vía Decreto Alcaldicio N°243 de fecha 18.06.2021.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

- Secplan (2)
- Administración (1)
- Dom (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

